INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023

"ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONERES" - ID. 425.570.

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones, según Decreto N° 2992/19 el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 02/1283/2023 de fecha 12/01/2023 y por Resolución DG N.º 49/2023 de fecha 22/03/2023 por la que se designa al Abog. Gustavo D. Morínigo N. como Miembro del Comité de Evaluación en representación de la Dirección de Asesoria Legal y se homolaga por Resolución del Consejo de Administración N.º 17/1288/2023 de fecha 28/03/2023, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la DIBEN.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Gilberto Maldonado**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abog. Gustavo D. Morínigo .N**, Director de Asesoría Legal y **C.P. Ana María Rojas.**, Directora de Administración y Finanzas.

b) Por Resolución de Dirección General N.º 53/2023 de fecha 23/03/2023, se aprobó, la Carta de Invitación (listado de bienes y PBC) y se autorizó el inicio del llamado y se homologa por Resolución del Consejo de Administración N.º 16/1288/2023 de fecha 28/03/2023.

2- ANTECEDENTES

2.1- Publicación en el SICP: 31/03/2023

2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.3- Disponibilidad Presupuestaria: La Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la División de Presupuesto ha remitido el CDP N.º 027/23, en el que se verifica que se encuentra programado para el ejercicio fiscal 2023 el monto asignado al llamado que será afectado a los Objetos del Gasto: 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres" 30 "Recursos Propios".

La firma del contrato quedará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente del ejercicio fiscal 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

2.4- Solicitudes de aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: No se han solicitado, por medio del SICP, aclaraciones a la Carta de Invitación del presente llamado.

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 12 de abril de 2023, siendo las 09:30 hs., conforme al cronograma fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el Acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que presentaron sus propuestas en los ítems que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo Electrónico	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°
1	OFFICE COMPU S.A.	PRESENTA	licitaciones@officecompu.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1736844
2	GM EMPRENDIMIENTOS de Diego D. González C.	PRESENTA	Diegodgonzalezhotmail.com	PRESENTA	PRESENTA	1737119
3	OLAM S.R.L.	PRESENTA	licitaciones@olam.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1737109
4	EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal Dos Santos	PRESENTA	emprendimientosfbc@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA	1737055
5	DATA SYSTEMS SAECA	PRESENTA	datasys@data.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1736913
6	GOLDEN PACK S.A.	PRESENTA	goldenpacksapy@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA	1736954
7	PRINTEC S.A.	PRESENTA	info@printec.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1737024

3.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

No se han dejado observaciones.

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N° 2992/2019, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GM EMPRENDIMIENTOS de Diego D. González C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal Dos Santos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DATA SYSTEMS SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	GOLDEN PACK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de Ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes: **Han Dado Cumplimiento** a la evaluación del presente apartado, por lo que su oferta ha sido calificada como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

5 – ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario 3 "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación constató que, ninguna de las planillas de "Lista de Precios", presentaba errores aritméticos.

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación ha verificado que los bienes ofertados son de Origen extranjero no se requiere el pedido del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional como tampoco la aplicación del Margen de Preferencia.

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario
		1	2	3
		OFFICE COMPU S.A.	OLAM S.R.L.	GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González.
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521 dn	999.000	1.050.000	1.095.000

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario
		1	2	3
		OFFICE COMPU S.A.	OLAM S.R.L.	GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González.
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610 dn	564.450	598.500	615.000

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario
		1
		PRINTEC S.A.
3	tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	1.039.500

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario
		1
		PRINTEC S.A.
4	Kit de fotoconductor para RICOH SP 3710	1.039.500

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario
		1	2
		EMPRENDIMIENTO F.B.C. de Zunilda E. Couchonal	GOLDEN PACK S.A.
5	tóner Para Impresora BROTHER HL 1212 W	410.000	632.454

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario	Oferente /Precio Unitario
		1	2	3	4
		OFFICE COMPU S.A.	GOLDEN PACK S.A.	GM DISTRIBUI-DORA de Diego D. González.	PRINTEC S.A.
6	tóner para Impresora HP MFP 137fnw	488.150	540.438	600.000	620.000

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario
		1
		DATA SYSTEMS SAECA
7	tóner para Impresora Fotoconductor CANON LBP 351X	2.691.000

Ítem	Descripción	Oferente /Precio Unitario
		1
		DATA SYSTEMS SAECA
8	tóner para Fotocopiadora CANON IR ABV 500i	785.000

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla: La oferta que se encuentre en primer lugar en el orden antes establecido continuara siendo analizada técnica y económicamente en los siguientes apartados del presente informe de evaluación en cumplimiento a lo establecido en Art. 63, del Decreto Reglamentario 2992/19, "Método de evaluación", inciso N° 3, que expresa "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*".

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter formal no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado. El resultado del análisis ha sido consignado en el **Anexo III** *"Cuadro de Verificación Documental"* de este Informe.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/19 *"Disconformidades, errores y omisiones"* que dice: "*Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa., se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria",* este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales y aclaraciones que no fueron agregadas junto con su oferta, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento.

Es importante mencionar, que la nota de pedido de documentos ha sido remitida en la dirección de correo electrónico declarada por el oferente en el Formulario de Oferta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

En este sentido, se realizó la solicitud de aclaraciones a las firmas GOLDEN PARCK S.A. y a la firma EMPRENDIMIENTOS F.B.C. de Zunilda E. Couchonal Dos Santos, dando ambas respuestas en el plazo máximo fijado.

Al respecto, dichas documentaciones se encuentran adjuntas al presente como **Anexo VI** ***"Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas".***

9 – ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de Evaluación Este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2.051/03 MODIFICADA POR LA LEY N.° 6.716/2021.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo.

En cuanto a la verificación del inciso "b" del artículo 40, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nombre y Apellido	C.I.N°	Oferente	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público
Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	OFFICE COMPU S.A.	4333759	NO REGISTRA DATOS
Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441		4333761	NO REGISTRA DATOS
Juan Carlos Pettengill Castillo	2.392.801		4333763	NO REGISTRA DATOS
Nelson Francisco Ariel Carreras Rios	742.996	PRINTEC S.A.	4333361	NO REGISTRA DATOS
Raul Fernando Heiscke Paredes	2.894.012		4333371	NO REGISTRA DATOS
Ignacio Antonio Ortellado Rolon	744.500		4333385	NO REGISTRA DATOS
Renato Ortellado Oddone	3.381.938		4333391	NO REGISTRA DATOS
Zunilda Elisa Couchonal de Brisco	429.350	EMPRENDIMIENTO F.B.C.	4333495	NO REGISTRA DATOS
Carlos Alfredo Amarilla Cabrera	359.879	GOLDEN PACK S.A.	4333464	NO REGISTRA DATOS
Carlos Delfin Servin Marecos	1.238.080		4333472	NO REGISTRA DATOS
José Manuel Flecha Cosp	698.987	DATA SYSTEMS SAECA	4333539	NO REGISTRA DATOS
Sergio Gustavo Perez Benitez	394.226		4333544	NO REGISTRA DATOS

Abg. Gustavo D. Montinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Hugo Enrique Gimenez Aguiar	2.359.981		4333572	NO REGISTRA DATOS
Marcial Virginio Leiton Rodriguez	509.529		4333601	NO REGISTRA DATOS
Jose Luis Cosp Fontclara	285.054		4333608	NO REGISTRA DATOS
Rocio Ines Flecha Cosp	619.911		4333614	NO REGISTRA DATOS
María Magdalena Cosp Vda. De Flecha	232.968		4333623	NO REGISTRA DATOS
Pablo Javier Santa Cruz Cosp	980.527		4333627	ULTIMO REGISTRO 2019
María del Carmen Cosp de Santa Cruz	440.169		4333633	NO REGISTRA DATOS
María Fernanda Cosp Acosta	3.528.758		4333659	NO REGISTRA DATOS
Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	305.246		4333665	JUBILADO ORDINARIO UNIVERSIDAD NACIONAL
Diego Luis Cosp Zuzulich	1.256.433		4333673	NO REGISTRA DATOS
Federico Juan Cosp Fontclara	582.478		4333686	NO REGISTRA DATOS
Dieter Riensberg	1.005.948		4333692	NO REGISTRA DATOS
Celso Antonio Moreira López	607.984		4333710	NO REGISTRA DATOS

Fuente de Datos: www.paraguay.gov.p

De la información obtenida, se constata que los oferentes y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

Nombre y Apellido	C.I. N°	Oferente	Registra/No Registra Datos en el SICP
Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	OFFICE COMPU S.A.	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Juan Carlos Pettengill Castillo	2.392.801		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Nelson Francisco Ariel Carreras Rios	742.996	PRINTEC S.A.	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Raul Fernando Heiscke Paredes	2.894.012		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Ignacio Antonio Ortellado Rolon	744.500		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Renato Ortellado Oddone	3.381.938		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.

Abg. Gustavo D. Moríñigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Zunilda Elisa Couchonal de Brisco	429.350	EMPRENDIMIENTO F.B.C.	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Carlos Alfredo Amarilla Cabrera	359.879	GOLDEN PACK S.A.	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
José Manuel Flecha Cosp	698.987	DATA SYSTEMS SAECA	No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Sergio Gustavo Perez Benitez	394.226		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Hugo Enrique Gimenez Aguiar	2.359.981		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Marcial Virginio Leiton Rodriguez	509.529		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Jose Luis Cosp Fontclara	285.054		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Rocio Ines Flecha Cosp	619.911		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Maria Magdalena Cosp Vda. De Flecha	232.968		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Pablo Javier Santa Cruz Cosp	980.527		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Maria del Carmen Cosp de Santa Cruz	440.169		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Maria Fernanda Cosp Acosta	3.528.758		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	305.246		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Diego Luis Cosp Zuzulich	1.256.433		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Federico Juan Cosp Fontclara	582.478		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Dieter Riensberg	1.005.948		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.
Celso Antonio Moreira López	607.984		No registra inhabilitación en el SICP a la fecha de la presente evaluación.

Abg. Gustavo D. Moringo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

9.3- ANALISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

No Aplica.

9.4- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma oferente para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Al respecto, del análisis realizado a los documentos presentados e identificados en el anexo correspondiente, este Comité concluye que las firmas oferentes, **CUMPLEN** con el presente apartado conforme al requisito establecido en las bases y condiciones del presente llamado.

La descripción de lo mencionado anteriormente se puede verificar en el ***Anexo IV "Análisis de Experiencia"***

9.5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20 VIGENTE DESDE EL 07/05/2020.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: ***"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***
Al respecto, dicho análisis se encuentra adjunto al presente ***Anexo V "Análisis de Precios Ofertados".***

Luego de analizar la Planilla de Precio presentada por la firma oferente **GOLDEN PACK S.A.**, se verifica que los precios cotizados en el Ítem 5 se encuentran por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a solicitar el Desglose de Precios lo que fuera presentado por la firma en el plazo establecido según consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.

Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encuentran en algunos ítems por encima del precio referencial cumplen con requisitos mínimos tenidos en cuenta para un análisis de precios, como los descriptos en la planilla presentada como ser Precio Costo Unitario (Iva Incluido), Gastos administrativos, financiero, ventas y Logística, Impuesto al valor agregado (IVA) Resultado antes del impuesto a la renta, por lo que este Comité concluye que en el supuesto de ser adjudicado la ejecución del contrato es de cumplimiento posible, por lo que la firma **HA DADO CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de la Resolución DNCP N°849	Experiencia	Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios	Resumen y Comentarios
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal Dos Santos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
DATA SYSTEMS SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
GOLDEN PACK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Luego de ordenar los precios de menor a mayor, se dejó de evaluar por ser la 2da oferta en precio.
PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
GM EMPRENDIMIENTOS de Diego D. Gonzalez C.	CUMPLE	———	———	———	———	———	Luego de ordenar los precios de menor a mayor, se dejó de evaluar por ser la 3era oferta en precio.
OLAM S.R.L.	CUMPLE	———	———	———	———	———	Luego de ordenar los precios de menor a mayor, se dejó de evaluar por ser la 2da oferta en precio.

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que las ofertas presentadas por las firmas **OFFICE COMPU S.A., EMPRENDIMIENTOS F.B.C. de Zunilda E. Couchonal Dos Santos, DATA SYSTEMS SAECA y PRINTEC S.A.,** han cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, las ofertas de las firmas **OFFICE COMPU S.A., EMPRENDIMIENTOS F.B.C. de Zunilda E.Couchonal Dos Santos, DATA SYSTEMS SAECA y PRINTEC S.A.,** cumplen con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo visualizado en el apartado 10 del presente informe de evaluación, se erigen como las ofertas de menor precio y además se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias del presente llamado, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente informe

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por Ítem.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".***

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- ADJUDICAR a la firma ***OFFICE COMPU S.A.,*** en los ítems 1, 2 y 6 del presente llamado por un monto de Gs. 31.805.000, IVA Incluido.

2- ADJUDICAR a la firma ***PRINTEC S.A.,*** en los ítems 3 y 4 del presente llamado por un monto de Gs. 46.777.500 IVA Incluido.

3- ADJUDICAR a la firma **EMPRENDIMIENTOS F.B.C. de Zunilda E. Couchonal Dos Santos,** en el ítem 5 del presente llamado por un monto de Gs. 3.280.000, IVA Incluido.

4- ADJUDICAR a la firma **DATA SYSTEMS SAECA,** en los ítems 7 y 8 del presente llamado por un monto de Gs. 17.380.000, IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo I *- "Cuadro Comparativo de Ofertas"*
Anexo II *- "Cuadro de Precios Adjudicables"*
Anexo III *- "Cuadro de Verificación Documental"*
Anexo IV *"Análisis de Experiencia"*
Anexo V *- "Análisis de Precios Ofertados"*
Anexo VI *- "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"*

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de Abril de 2023. ----------

Miembro del Comité de Evaluación–DAL
Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–CA
Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–DAF
C.P. Ruth Angela Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo I

“Cuadro Comparativo de Ofertas”

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

				1				2				3				4				5			
				OFFICE COMPU S.A.				OLAM S.R.L.				GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González				GOLDEN PACK S.A.				EMPRENDIMIENTOS F.B.C.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	10	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 999.000	9.990.000	LEXMARK	EE.UU.	2 1.050.000	10.500.000	LEXMARK	MÉXICO	3 1.095.000	10.950.000	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	30	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 564.460	16.933.500	LEXMARK	EE.UU.	2 598.500	17.955.000	LEXMARK	MÉXICO	3 615.000	18.450.000	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Kit de fotoconductor para RICOH SP 3710	Unidad	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BROTHER	CHINA	2 632.454	5.059.632	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	1 410.000	3.280.000
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	10	HP	JAPON, CHINA, USA y Otros Paises Licenciatarios	1 488.150	4.881.500	-	-	-	-	HP	TAIWAN	3 600.000	6.000.000	HP	MALASIA y Paises Licenciatarios	2 540.438	5.404.380	-	-	-	-
7	Toner para Impresora Fotoconductor CANON LBP 351X	Unidad	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31.805.000				28.455.000				35.400.000				10.464.012				3.280.000

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

CUADRO COMPARATIVO [

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

				6				7			
				PRINTEC S.A.				DATA SYSTEMS SAECA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	10	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	30	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	40	RICOH	CHINA	1 1.039.500	41.580.000	-	-	-	-
4	Kit de fotoconductor para RICOH SP 3710	Unidad	5	RICOH	CHINA	1 1.039.500	5.197.500	-	-	-	-
5	Tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	8	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	10	HP	CHINA y Otros Paises Licenciatarios	4 620.000	6.200.000	-	-	-	-
7	Toner para Impresora Fotoconductor CANON LBP 351X	Unidad	5	-	-	-	-	CANON	JAPON / Paises Licenciatarios	1 2.691.000	13.455.000
8	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500I	Unidad	5	-	-	-	-	CANON	JAPON / Paises Licenciatarios	1 785.000	3.925.000
						2.699.000	52.977.500			3.476.000	17.380.000

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Anexo II

“Cuadro de Precios Adjudicables”

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

PRINTEC S.A.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
3	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	Unidad	40	RICOH	CHINA	1.039.500	41.580.000
4	Kit de fotoconductor para RICOH SP 3710	Unidad	Unidad	5	RICOH	CHINA	1.039.500	5.197.500
						Total Adjudicable a PRINTEC S.A.		**46.777.500**

DATA SYSTEMS SAECA

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
7	Toner para Impresora Fotoconductor CANON LBP 351X	Unidad	Unidad	5	CANON	JAPON / Paises Licenciatarios	2.691.000	13.455.000
8	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	Unidad	5	CANON	JAPON / Paises Licenciatarios	785.000	3.925.000
						Total Adjudicable a DATA SYSTEMS SAECA		**17.380.000**

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

OFFICE COMPU S.A.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	10	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	999.000	9.990.000
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	30	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	564.450	16.933.500
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	Unidad	10	HP	JAPON, CHINA, USA y Otros Paises Licenciatarios	488.150	4.881.500
							Total Adjudicable a OFFICE COMPU S.A.	**31.805.000**

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
5	Tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	Unidad	8	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	410.000	3.280.000
							Total Adjudicable a EMPRENDIMIENTOS F.B.C.	**3.280.000**

Abg. Gustavo B. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Anexo III

“Cuadro de Verificación Documental”

e) Requisitos Documentales para la evaluacion de las condiciones de participación Verificación Documentos Oferente

	OFFICE CUMPU S.A.		GM EMPRENDIMIENTOS de Diego D. Gonzalez C.		OLAM S.R.L.		EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal Dos Santos		DATA SYSTEMS SAECA		GOLDEN PACK S.A.		PRINTEC S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) **No Aplica**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	
7- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. (**)	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	
8- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	
8- Documentos legales														
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A		----------		---------		✓		---------		---------		---------	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A		----------		---------		✓		---------		---------		---------	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		----------		---------		✓		---------		---------		---------	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.														
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓		----------		---------		----------		✓		✓		✓	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de	✓		---------		---------		----------		✓		✓		✓	

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación Verificación Documentos Oferente

Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.														
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓		----------		---------		----------		✓		✓		✓	
Otros Documentos														
Experiencia Requerida														
Demostrar la experiencia con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. (2021 y 2022). Los contratos o facturas deberán corresponder a la provisión de bienes como los del objeto del presente llamado de Adquisición de Cartuchos y Tóneres, con Empresas del sector privado u Organismos y/o Entidades del Estado.	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	
Autorización del Fabricante														
Todos los ítems. Se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración. Si el oferente presentare una Nota de Autorización emitida por el Representante y/o Distribuidor, también deberá agregar la documentación emitida por el Fabricante a favor de éstos, que demuestre estar vigente a la fecha de apertura.	✓		----------		---------		✓		✓		✓		✓	

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de

presentación de ofertas o al Inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Anexo IV

“Analisis de Experiencia”

EMPRENDIMIOENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal Dos Santos				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
154/2020	POLICIA NACIONAL	Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Toner	2020/2021	155.569.000
08/2021	SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL	Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Toner	2021/2022	85.000.000
49/2022	ADUANA PARAGUAY	Adquisición de Cintas, Tintas y Toner	2022/2023	516.508.520
MONTO TOTAL				757.077.520
MONTO DE LA OFERTA				3.280.000
30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				984.000
1. Copias de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022), de los dos (2) ultimos años.				CUMPLE
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022) deberá ser por un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente Licitación.				CUMPLE
El Comité de Evaluación, al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, concluye que la firma oferente:				CUMPLE

OFFICE COMPU S.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
134/2021	PODER JUDICIAL	Adquisición de Cintas y Tintas Toner plurianual 2021/2022	2021/2022	4.090.245.700
09/2022	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)	Adquisición de Cartuchos y Toner plurianual 2022/2023	2022/2023	1.589.760.750
067/2020	No Corresponde al año solicitado			
88/2019	No Corresponde al año solicitado			
MONTO TOTAL				5.680.006.450
MONTO DE LA OFERTA				31.805.000
30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				9.541.500
1. Copias de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022), de los dos (2) ultimos años.				CUMPLE
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022) deberá ser por un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente Licitación.				CUMPLE
El Comité de Evaluación, al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, concluye que la firma oferente:				CUMPLE

DATA SYSTEMS SAECA				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
22/2021	MINISTERIO DE JUSTICIA	Adquisición de Tinta, Toner y Insumos para Impresoras	2021	40.040.000
21/2021	CORTE SUPREMA CIRCUNCRUPCION JUDICIAL Dpto. CENTRAL	Adquisición de Tinta y Toner	2021/2022	100.000.000
21/2022	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE)	Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina e Insumos Tintas y Tóner para Programa de Fortalecimiento.	2022	395.442.960
MONTO TOTAL				535.482.960
MONTO DE LA OFERTA				17.380.000
30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				5.214.000
1. Copias de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022), de los dos (2) ultimos años.				CUMPLE
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022) deberá ser por un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente Licitacion.				CUMPLE
El Comité de Evaluación, al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, concluye que la firma oferente:				CUMPLE

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

GOLDEN PACK S.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
06/2021	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLIGIA AGRARIA	Adquisisión de Tinta y Toner	2021	15.000.000
06/2022	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Adquisisión de Tintas y Toner Varios	2022	3.912.000
MONTO TOTAL				18.912.000
MONTO DE LA OFERTA				10.454.012
30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				3.136.204
1. Copias de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022), de los dos (2) ultimos años.				CUMPLE
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022) deberá ser por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente Licitación.				CUMPLE
El Comité de Evaluación, al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, concluye que la firma oferente:				CUMPLE

PPRINTEC S.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
001-001-0015913	CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	Toner para Impresora HP Laser Jet	2021	2.492.500
001-001-0016531	CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	Tinta Color para Impresora HP Deskjet	2021	3.176.000
001-001-0016532	CAÑAS PARAGUAYAS S.A.	Toner para Impresoras	2021	5.689.500
001-001-0016265	H. CAMARAS DE DIPUTADOS	Toner para Impresoras Laser color RICOH Negro, Cyan, Magenta y Amarillo	2021	56.160.000
001-001-0016148	POLICIA NACIONAL	Toner para Impresoras Negro Original RICOH Yellow, Cyan, Magenta y Black	2021	70.668.000
001-001-0016149	POLICIA NACIONAL	Catucho de Tinta para Impresoras color HP, Magenta, Black, Cyan, Negro y Yellow.	2021	30.196.000
001-001-0015913	POLICIA NACIONAL	Catucho de Tinta para Impresoras color HP, Yellow y Magenta	2021	9.781.000
001-001-0020607	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE)	Cartucho de Tinta	2022	62.255.000
MONTO TOTAL				240.418.000
MONTO DE LA OFERTA				52.977.500
30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				15.893.250
1. Copias de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida, correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022), de los dos (2) ultimos años.				CUMPLE
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2021 y 2022) deberá ser por un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente Licitacion.				CUMPLE
El Comité de Evaluación, al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, concluye que la firma oferente:				CUMPLE

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Adminisitración - DIBEN

Anexo V

“Analisis de Precios Ofertados”

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

OFFICE COMPU S.A.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	1.050.100	787.575	1.207.615	999.000	OK	
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	611.033	458.275	702.688	564.450	OK	
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	Unidad	546.295	409.721	628.239	488.150	OK	

OLAM S.R.L.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	1.050.100	787.575	1.207.615	1.050.000	OK	
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	611.033	458.275	702.688	598.500	OK	

GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	1.050.100	787.575	1.207.615	1.095.000	OK	
2	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	611.033	458.275	702.688	615.000	OK	
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	Unidad	546.295	409.721	628.239	600.000	OK	

GOLDEN PACK S.A.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
5	Tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	Unidad	454.080	340.560	522.192	632.454	Encima	
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	Unidad	546.295	409.721	628.239	540.438	OK	

Abg. Gustavo D. Moringo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CD N° 04/2023 "Adquisición de Cartuchos y Toneres" - ID. 425.570

EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
5	Tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	Unidad	454.080	340.560	522.192	410.000	OK	

PRINTEC S.A.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
3	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	Unidad	1.043.000	782.250	1.199.450	1.039.500	OK	
4	Kit de fotoconductor para RICOH SP 3710	Unidad	Unidad	1.057.500	793.125	1.216.125	1.039.500	OK	
6	Toner para Impresora HP MFP 137fnw	Unidad	Unidad	546.295	409.721	628.239	620.000	OK	

DATA SYSTEMS SAECA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
7	Toner para Impresora Fotoconductor CANON LBP 351X	Unidad	Unidad	2.831.507	2.123.630	3.256.233	2.691.000	OK	
8	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	Unidad	758.624	568.968	872.418	785.000	OK	

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN